



Nota informativa sobre la Cumbre UE-América Latina

La V Cumbre de jefes de estado y de gobierno de la Unión Europea y América Latina y Caribe se ha celebrado en Lima durante los días 16 y 17 de mayo. Y también se celebraron al día siguiente encuentros bilaterales de la UE con los países y sub-regiones con los que tiene un acuerdo firmado (México y Chile) y con los que está lo está negociando actualmente (Mercosur, Comunidad Andina y América Central)

La Cumbre se cerró con una Declaración en la que bajo el título "Respondiendo juntos a las prioridades de nuestros pueblos", establecieron una agenda para los dos próximos años para la erradicación de la pobreza y el logro de un crecimiento económico sostenible. Se aprobó un programa conjunto contra el cambio climático, "Euroclima", que trabajar contra el calentamiento global del planeta. La Comisión Europea, órgano ejecutivo de la UE, ha reservado 5 millones de euros (7.7 millones de dólares) para las primeras acciones de este nuevo programa.

La Declaración de Lima apuesta por un enfoque global sobre la emigración y una coordinación reforzada en la lucha contra la droga. La Declaración reconoce y valora los derechos de los inmigrantes y el valor de su aporte a las sociedades receptoras y propone combatir el tráfico ilícito de personas, la xenofobia y el racismo, en el marco de un principio de responsabilidad compartida.

En Lima también acordaron "proseguir activamente" las negociaciones encaminadas a la firma de acuerdos de los acuerdos de asociación, pero en los encuentros bilaterales se hizo patente que persiste el bloqueo con el Mercosur que es el principal socio de la UE, mientras con Comunidad Andina han aflorado en Lima las divergencias entre los 4 países miembros de la CAN. Pues mientras que Bolivia y Ecuador quieren que se excluyan del capítulo comercial sectores enteros que consideran sensibles, Perú y Colombia, que ya han firmado acuerdos de libre comercio con EEUU (Estados Unidos) desean que suscribirlos también con la UE de forma individual si no se avanza en las negociaciones como bloque.

Algunos gobiernos europeos se han mostrado de acuerdo con esa postura, especialmente la canciller alemana Angela Merkel. La UE ha mantenido la postura de negociar bloque a bloque, pero a la espera de que se cumpla el compromiso fijado de terminar las negociaciones en el 2009.

Entre los aspectos mas positivos de la Declaración, se refiere al fortalecimiento de los procesos de integración y a las afirmaciones de que "las políticas sociales y los regímenes de protección social deben apoyarse en políticas públicas, especialmente fiscales, saneadas y justas, que permitan una mejor redistribución de la riqueza y aseguren adecuados niveles de gasto social". También son mencionados como indispensables en

la Declaración otros aspectos como el diálogo con los sindicatos, la negociación colectiva, la participación ciudadana, la seguridad jurídica de las inversiones, la eliminación de la economía sumergida y la responsabilidad social de las empresas.

La Confederación Europea de Sindicatos (CES), junto a la Confederación Sindical de las Américas (CSA) y la Confederación Sindical Internacional (CSI), entregaron a la V Cumbre de Jefes de Estado las conclusiones de la IV Cumbre Sindical UE-ALC celebrada también en Lima el día 16 de abril de 2008, y en la que se reiteraban las propuestas del movimiento sindical euro-latinoamericano a favor de la cohesión social y de la integración regional y sub-regional, así como de que las negociaciones concluyan con Acuerdos basados en el comercio justo y con dimensión social.

La CES propondrá a la CSA y CSI un análisis en profundidad los acuerdos de la Cumbre de Lima para determinar las actuaciones sindicales.

MHA/JMor/RB-19/05/2008